

JUZGADO AD - HOC ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO CARTAGENA DE INDIAS
ESTADO ELECTRÓNICO No. 01
Jueves Veinticinco (25) de Abril de Dos Mil trece (2013)
Página 1 de 1

Acción - Medio de control		Radicado	Demandante	Demandado	Fecha	Cuaderno	Decisión	Ver providencia
1	NR	13001-23-33-000-2013-00059-00	Miriam Dager De Palacio	Nación Rama Judicial - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	04/04/2013	Principal	Admitir Demanda	Click aquí

Para constancia se fija presente Estado Electrónico en los medios informativos de la Rama Judicial de conformidad con el artículo 201 del CPACA (Ley 1437 de 2011)
Jueves (25) de abril de dos mil trece (2013) a las ocho de la mañana (8:00 A.M.)

KARINA TATIANA RODRIGUEZ CESPEDES

SECRETARIA

NR: Nulidad y restablecimiento del Derecho